sysvalores

SYSVALORES, S.A. DE C.V,
CASA DE CORREDORES DE BOLSA

En su calidad de Representante de los Tenedores de Valores con cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGeo Cero Uno, denominado FTHVGEO CERO UNO; por medio de la presente convoca a los Señores Tenedores de Valores, con el fin de celebrar Junta General Extraordinaria de Tenedores, para tratar asuntos de Carácter Extraordinario.

Dicha reunión se llevará a cabo el día lunes veintisiete de julio de 2020, a partir de las diez horas, en las instalaciones de Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ubicadas en Edificio Avante, Local # 3-11 en Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, y debido a las medidas de seguridad de distanciamiento social para prevenir el contagio a causa de la pandemia del COVID-19, se tendrá por válida la participación de los Tenedores de manera remota, para lo cual se enviará un vínculo electrónicamente a la persona legalmente facultada para participar en la Junta previo a la misma, y así pueda participar por medio de una video llamada.

La Agenda a tratar será la siguiente:

PUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Modificación al Contrato de Titularización y Características del Tramo de la Emisión Vigente y Autorización para otorgar la Modificación del mismo.
3. Modificación al Contrato de Cesión y Autorización para otorgar la Modificación del mismo.
4. Modificación al Contrato de Administración y Autorización para otorgar la Modificación del mismo.
5. Otros puntos de interés de carácter extraordinario.

Para poder llevar a cabo la Junta General Extraordinaria deben estar presentes o representados por lo menos la mitad más uno del monto total del saldo vigente de los valores colocados de la emisión. Las decisiones se tomarán por las tres cuartas partes de los votos presentes o representados.
En caso de no lograrse el quórum necesario se realizará otra convocatoria dentro de los tres días siguientes a la fecha de la celebración de la junta, la cual se considerará legalmente reunida cualquiera que sea el monto de los valores presentes o representados.

Cordialmente,

Jaime Alfonso Grijalva Vinueza
SYSVALORES, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA
Representante de los Tenedores de Valores del
Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGeo Cero Uno

AVISO DE LICITACIÓN

La Alcaldía Municipal de Chirilagua a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), en cumplimiento al artículo 47 de la ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), somete el siguiente proceso de licitación:

LICITACION PUBLICA	RECEPCION DE OFERTAS	APERTURA DE OFERTAS
LP No 01/2020/AMCH CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL PLAYA EN CANTON EL CUCO, MUNICIPIO DE CHIRILAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	FECHA: 28 DE JULIO DE 2020 LUGAR: EN LA UACI DE LA ALCALDÍA DE CHIRILAGUA HORA: 08:30 A 10:00 AM	FECHA: 28 DE JULIO DE 2020 LUGAR: EN LA UACI DE LA ALCALDÍA DE CHIRILAGUA HORA: 10:01 AM EN ADELANTE

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FONDOS DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

NOTA: Los interesados podrán obtener las bases de la siguiente manera: de forma gratuita descargándolas directamente del sitio electrónico de Compras Públicas habilitados para ello (www.comprasal.gob.sv) o directamente en la UACI de la alcaldía municipal de Chirilagua.

CANCELACIÓN DE PLIEGO: $ 10.00 (incluye IVA)
FECHA DE RETIRO DE PLIEGO: 15 y 16 de julio de 2020
HORARIO DE RETIRO DE PLIEGO: De 8:00 a.m. a 12 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Chirilagua, 15 de julio de 2020

GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Hace del conocimiento público:

Que la sociedad Pavimentos y Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable (PAVICON S.A.), Titular del Proyecto **NFA 359-2019, "INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE CONCRETO HIDRÁULICO"**, representada legalmente por el ingeniero Carlos Enrique Handal Handal, ha presentado el Estudio de Impacto Ambiental, con el objeto de obtener el Permiso Ambiental del referido proyecto, cuyas características son las siguientes:

Ubicación:
Calle antigua a Apopa, Km. 17.5 lateral izquierdo Terreno antiguo botadero municipal, municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

Descripción del Proyecto:
El proyecto es nuevo y consiste en la instalación y funcionamiento de una planta de concreto hidráulico, para ser utilizada en proyectos propios, así como su comercialización. Para la producción del concreto hidráulico se necesitarán insumos como cemento, grava, arena y agua. Tipo de tecnología: sistema Semi-automático de dosificación con filtro colector de polvo. Capacidad: 28 m3/hora; generador eléctrico de 80 KVA con tanque Diesel; soplador de aire y circulación de camiones mezcladores; pila de sedimentación para separación de lodos y aguas grises. Incluye área de: talleres, laboratorio de pruebas de calidad y acopio de agregados al aire libre. Área de proyecto: 9,781.10 m2

Recepción de Opiniones u Observaciones:
Por lo que de conformidad a lo que establece el artículo 25, literal a) de la Ley del Medio Ambiente, cualquier persona natural o jurídica que se considere afectada, puede consultar la información relativa al proyecto en la Unidad de Cultura y Educación Ambiental de este Ministerio (Previo cita, al teléfono 2132-9245), a través de copia digital disponible en el sitio web **www.marn.gob.sv/sea/consultapublica/.** o en la Alcaldía Municipal de Apopa, ubicada en la Segunda Calle Oriente y Segunda Avenida Norte, Barrio El Centro, de conformidad con los protocolos de seguridad ante la emergencia de COVID-19, establecidos por las autoridades competentes; de forma tal que aquellas personas interesadas o afectadas por el proyecto expresen sus opiniones u observaciones por escrito o vía digital, durante el período de DIEZ (10) días hábiles que establece mencionado literal a), posteriores a la TERCERA PUBLICACION de esta comunicación,

(PRIMERA) PUBLICACIÓN

OLMOS S.A. DE C.V.
Everlight Chemical

Lamentan profundamente el sensible fallecimiento de

Don Jorge Elías Bahaia G.
(Q.D.D.G.)

Un hombre de grandes valores y gran benefactor de nuestro país.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su distinguida familia, pidiéndole a Dios que les conceda resignación en estos momentos difíciles por los que están atravesando.

San Salvador, 15 de Julio del 2020.

Alcaldía Municipal de Santa Ana
www.santaana.gob.sv

AVISO DE CONVOCATORIA

La Alcaldía Municipal de Santa Ana, a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), promueve competencia de la Licitación Pública según el siguiente detalle:

No. LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			
			FECHA	RECEPCIÓN	APERTURA	LUGAR
Licitación Pública LP-10-AMSA-2020	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, para las unidades recolectoras de desechos sólidos que prestan el servicio del tren de aseo en el Municipio de Santa Ana"	Jueves 16 de julio del año 2020 al lunes 20 de julio del año 2020	Miércoles 05 de agosto del año 2020	09:00 A.M. a 10:00 A.M.	10:01 A.M.	En 4ta calle Poniente, entre 4ta y 6ta Av. Norte, casa # 20, Barrio San Juan, Santa Ana, Santa Ana

Las Bases de Licitación podrán obtenerse en la UACI de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, ubicada en 4ta calle Poniente, entre 4ta y 6ta Av. Norte, casa # 20, barrio San Juan, frente al Ministerio de Trabajo, Santa Ana, Santa Ana, previa presentación de la respectiva autorización que acredite a la persona para la compra de las Bases y del recibo de pago por la cantidad no reembolsable de cincuenta dólares ($50.00) de los Estados Unidos de América emitido en el Departamento de Tesorería Municipal. La persona que retire las Bases de Licitación deberá proporcionar el nombre completo de la RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA. Las Bases serán entregadas contra la presentación del recibo de pago, en horas hábiles de oficina de 8:00 horas a 12:00 horas y de las 13:00 horas a las 16:00 horas, en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI).

Todo interesado en participar, podrá obtener las Bases de Licitación de forma gratuita descargándolas directamente del Sistema Electrónico de Compras Públicas (COMPRASAL) el cual es www.comprasal.gob.sv Es requisito indispensable que la empresa que descargue las Bases de Licitación registre todos sus datos generales, tal y como se solicita dentro de dicho sitio web; esto con el objetivo de poder notificar cualquier aclaración o adenda que se pueda dar en las Bases de Licitación. No se aceptan ofertas de empresas que no se hayan registrado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas (COMPRASAL) dentro de los días establecidos para la VENTA/REGISTRO de las Bases de Licitación.

Si hubieren inconvenientes en la descarga de las Bases de Licitación en COMPRASAL deberá informarlo al correo de la UACI: uaciamsa@hotmail.com o al teléfono 2442-1889, 2402-7528.

Santa Ana, 15 de julio de 2020

ALCALDESA 2018 - 2021
MILENA DE ESCALÓN
¡Primero Santa Ana!

Alcaldia de Santa Ana | Alcaldia de Santa Ana | Avenida Indep Norte, entre calle Libertad y 2da Calle Poniente | 2402 - 7501